Fecha: 21 de octubre de 2026

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA - SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATISTA:	BIOTENC INGENIEROS Y CONSULTORES SAS
NIT o CC:	901.251.162-1
NÚMERO DEL CONTRATO:	PS438-2026
FECHA DE INICIO:	21 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, LA RECOPILACIÓN PARTICIPATIVA DE INFORMACIÓN Y LA FORMACIÓN DE POR LO MENOS DIEZ (10) ACUEDUCTOS RURALES COMUNITARIOS DE GIRARDOTA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PRIORIZADA EN LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS Y TALLERES COMUNITARIOS, LA ORIENTACIÓN A LAS JUNTAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS Y TRAMITES DE SU GESTIÓN, LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS DE ESTAS ORGANIZACIONES EN LA GARANTÍA DEL DERECHO HUMANO AL AGUA.
REPRESENTANTE LEGAL:	EDISON ESMITH URIBE MAYA
CC:	1.035.831.725
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).
DURACIÓN:	Desde la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y sin exceder la presente vigencia fiscal, con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio.

ERICA YANET ARIAS GARCIA
Subsecretaria de Participación Ciudadana
Supervisora

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.